



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DE PLANEACIÓN



2 de mayo de 2011.
OFICIO No. PL-0115-2011.

Dra. Sonia Reynaga Obregón
Directora General de Educación Superior Universitaria
S.E.S./S.E.P.

Presente

Asunto: Entrega del Proyecto ajustado CUPIA 2011.

Distinguida Doctora Reynaga:

Tengo a bien entregarle el proyecto ajustado del *"Fondo para elevar la Calidad en la Educación Superior de las Universidades Públicas Estatales (UPE) 2011"* del Proyecto denominado *"Consolidación y Aseguramiento de la calidad de los programas educativos de la Universidad Autónoma del Carmen mediante el equipamiento de laboratorios acordes al modelo educativo"*.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

Muy atentamente

"POR LA GRANDEZA DE MÉXICO"

M. F. Juan Pablo Cetina Monterrey
Coordinador Administrativo de Planeación



C. c. p. Archivo

Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez
Subsecretario de Educación Superior
Secretaría de Educación Pública

Por mi conducto y con base en los Lineamientos para el **Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior de las Universidades Públicas Estatales (UPE) 2011**, la **Universidad Autónoma del Carmen**, presenta para aprobación el proyecto con las características que a continuación se mencionan:

Nombre del proyecto

Consolidación y aseguramiento de la calidad de los programas educativos de la Universidad Autónoma del Carmen mediante el equipamiento de laboratorios acordes al modelo educativo.

La consistencia con el marco de los respectivos planes de desarrollo institucional, PIFI 2008-2009 y los planes de mejora de posgrados reconocidos por el PNPC, es la siguiente:

A inicios de la presente administración, en agosto del ejercicio 2008 se presentan los siete ejes rectores que serían la columna vertebral del Plan de Desarrollo 2008 - 2012, en donde el segundo, "fortalecer y consolidar la oferta educativa" se cimenta en una cultura constante de evaluación externa a los programas educativos de licenciatura, mencionando en el objetivo 1 de este eje lo siguiente; "consolidar la oferta educativa de buena calidad y el reconocimiento ante organismos de evaluación y acreditaciones nacionales". El cuarto eje estratégico, "fortalecer la investigación y el posgrado", en su objetivo dos, "elevar y consolidar la calidad de los estudios de posgrado considerando nuevas estructura y alternativas de desarrolla", refiere como estrategia la preparación y evaluación de los programas educativos de posgrado para su ingreso al PNPC.

El Programa integral de Fortalecimiento Institucional fue realizado tomando como columna el Plan de Desarrollo Institucional, realizando la autoevaluación y determinando las principales fortalezas y debilidades, de las cuales se desprende la necesidad de tener laboratorios que propicien el aprendizaje mediante las competencias genéricas, aunque el PIFI ha coadyuvado en gran medida a esta actividad, son muchos los recursos que se solicitaron y no fueron financiados para laboratorios, por lo que se espera que con este fondo extraordinario se puedan subsanar las prioridades de lo solicitado. De igual forma, el plan de crecimiento de investigación y posgrado reconoce la necesidad de adaptar laboratorios acordes a las necesidades que establece el CONACYT para poder ingresar al Padrón de Posgrados de Calidad.

Datos del responsable del proyecto

Nombre: Mtro. Juan Pablo Cetina Monterrey

Cargo: Coordinador Administrativo de Planeación

Teléfono(s) con clave de larga distancia: (01) 938 38 1 10 18 exts. 1310, 1311 y 1338

Dirección de correo electrónico: jcetina@delfin.unacar.mx y cetina78@hotmail.com

Página Web donde se informará del ejercicio del recurso:

<http://www.unacar.mx/planeacion/>

Justificación del proyecto

Al mes de agosto de 2008, se tenían dos programas educativos de calidad evaluados en el nivel uno de los CIEES los cuales también estaban acreditados por CACECA (COPAES), es decir, el 10 por ciento, al cierre del ejercicio 2010 son 19 los programas de calidad que representan el 91 por ciento de la matrícula estudiando en dichos programas obteniendo por segunda vez consecutiva el reconocimiento a la calidad SEP y se logra el ingreso al PNPC de un programa de posgrado por primera vez.



Este gran avance en tan poco tiempo trae como consecuencia una serie de recomendaciones por dichos organismos evaluadores que implican un desembolso importante de recursos financieros y en donde una parte de las recomendaciones se centran en la adquisición y/o mejoramiento de la infraestructura académica, principalmente en el equipamiento de laboratorios que estén acordes al modelo educativo. Algunas necesidades se reestructuraron en programas orientados a la dotación de servicios financiados con el subsidio ordinario, sin embargo, la partida de activos depreciables se están optimizando con los recursos con origen en el PIFI y en este fondo extraordinario.

Los dos programas educativos que recientemente se han convertido en evaluables recibirán la visita de los CIEES en marzo y a finales de abril, y de esta manera obtener el 100 por ciento de pe de calidad y el gran esfuerzo de este año se focaliza en acreditar los programas educativos de licenciatura y evaluar a los programas de posgrado para su ingreso en el PNPC, teniendo como necesidad apremiante recursos financieros para la adquisición de activos fijos que sean parte del equipamiento de laboratorios.

Objetivo general

Consolidar y asegurar la calidad de los programas educativos de las dependencias académicas mediante la atención a las recomendaciones emitidas por los comités y consejos evaluadores de licenciatura y posgrado, así como las necesidades detectadas en la autoevaluación de cada unidad académica.

Objetivo:	1. Atender las necesidades emitidas por las recomendaciones por los organismos evaluadores y acreditadores y las detectadas en la autoevaluación de cada unidad académica.
Meta:	1.1. Acreditar ante COPAES tres programas educativos en el ejercicio 2011 y brindar las condiciones para que dos programas educativos adicionales soliciten la visita ante COPAES para que sean evaluados el primer trimestre del 2012.
Acción:	1.1.1. Equipar con infraestructura académica acorde al modelo educativo los laboratorios de los programas educativos de las distintas unidades académicas.

Concepto	Costo unitario \$	Cantidad	Total \$	Breve justificación	Fecha programada de conclusión de la acción
1.1.1.1. Optical spectrum analyzer AQ6370C, MCA. YUKOGAWA/AQ6370C-10/FC/RFC	\$563,570.92	1	\$563,570.92	Se atienden las recomendaciones de los CIEES y del PNPC para fortalecer los programas educativos de la DES	15/11/2011
1.1.1.2. Mechkit kit de control mecatrónico	\$149,505.80	1	\$149,505.80		15/11/2011
1.1.1.3. QBOT	\$75,936.50	1	\$75,936.50		15/11/2011
1.1.1.4. Equipo de exploración robotizado	\$187,500.00	1	\$187,500.00		15/11/2011
1.1.1.5. Ace kit 1104 ds1104r&d controller board, real time interface, c compiler. controldesk satadar	\$114,163.13	1	\$114,163.13		15/11/2011
1.1.1.6. Aditamentos complementarios al laboratorio de ingeniería de ciencias básicas y especializantes.	\$50,043.71	1	\$50,043.71		15/11/2011



1.1.1.7. Equipo para estudio de evaporadores doble efecto, incluye instalación y puesta en marcha (liquidación)	\$928,539.40	1	\$928,539.40	El reforzamiento del laboratorio de ciencias químicas permite el asegurar la acreditación de los programas educativos.	15/11/2011
1.1.1.8. Equipo -destilación en columna de platos pequeña escala, incluye instalación y puesta en marcha (liquidación)	\$245,053.48	1	\$245,053.48		15/11/2011
1.1.1.9. Unidad termica-termodinámica con software de adquisición de datos (liquidación)	\$1,013,280.33	1	\$1,013,280.33		15/11/2011
1.1.1.10. Equipo para estudio de control de presión, nivel temperatura y flujo (liquidación)	\$830,717.73	1	\$830,717.73		15/11/2011
Monto solicitado para esta acción:			\$4,158,311.00		

Mtro. Sergio Augusto López Peña
Rector

Mtro. Juan Pablo Cetina Monterrey
Coordinador Administrativo de Planeación

